

**REDACCIÓN**  
Augusto, 11, en su toma de posesión el 21 de febrero.  
**ADMINISTRACIÓN**  
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1º.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
Tarragona trimestre, 1 ptas. 400  
España trimestre, 1 ptas. 600  
Unión postal, un año, 36  
Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

**FRANQUEO CONCERTADO**

# La Cruz

## DIARIO CATÓLICO

SOCIEDAD

### Días de meditación

IV y ÚLTIMO

Antes de terminar estas machaconas crónicas forzoso será hacer un rápido resumen de las materias tratadas.

Salta a la vista que no de hoy sino desde hace mucho tiempo, desapareció de las sociedades humanas el tipo de la familia aristocrática y creyente que, respetuosa con los preceptos evangélicos, miraba al obrero como a un hermano, le quería y protegía, recibiendo a su vez del modesto trabajador afectuosa reciprocidad.

Con el cambio de ideas y costumbres que cada vez fueron organizándose llegó una burguesía advenediza, improvisada, egoísta,

grosera, tirana, descreída, que a la par que se apoderaba de las riquezas de los negocios y del poder de los pueblos, predicaba el ateísmo

con el ejemplo y la palabra e introducía en los códigos modernos, el divorcio con las máximas cristianas, la guerra a Dios,

Entonces se acentuó la lucha entre el pobre y el rico, el obrero y el amo; no pensando el uno más

que en enriquecerse a costa del otro, explotándole indignamente, infamemente, para con el fruto de sus trabajos y sudores labrarse una fortuna que le permitiera gozar mucho, vivir en la opulencia, no carecen de nada, sujetar a su capricho a las masas desheredadas,

las cuales, sin fe ni creencias, por obra de sus directores, dejaron de ver en sus patronos al hermano y al amigo, les odiaron y se dispusieron a disputarles la presa de los bienes terrenales.

Levantadas en alto las banderas de clases, ausente el amor de los corazones, que ganaron de una parte el egoísmo y de otra el odio, faltos unos y otros de todo lazo espiritual, los humildes se costaron y vieron que eran los más el mayor número, y que por tanto constituyan la fuerza.

Quiso Dios que los fuertes cedieran prerrogativas excesivas al pueblo, cegados por el orgullo y con intento de engañarle; pero los esclavos se unieron y organizaron, y con una constancia, disciplina y decisión increíbles, sólo pensaron en dar la batalla definitiva al capital y a sus poseedores.

El socialismo, tan antiguo como el mundo, abrió los brazos al obrero, le ofreció el apoyo de sus hasta entonces fracasadas organizaciones, y tras de una diabólica labor, logró imponer sus autopías a las explotadas, rebeldes, descreídas y codiciosas masas.

Dura fué la lucha, caracterizada por una serie inacabable de huelgas y crímenes, envilecida por la más repugnante sed de riquezas y placeres. Llegóse a invocar el bárbaro derecho al atentado personal, y los Gobiernos burgueses, ofuscados y corrompidos, provocaron guerras por motivos financieros y de tarifas comerciales que trastornaron al mundo y arrancaron miles de existencias humanas.

Hoy los sindicalistas son omnipotentes, y acaban de proclamar en Rusia y en el mundo entero, la desaparición del capital. Todo depende del Estado, dicen, y la tierra, la banca, la industria, la propiedad urbana y cuanto representa algún valor debe ser arrancado de manos de sus dueños para ser devorado por ese ídolo monstruoso que quiere reinar sobre un mundo de esclavos.

La libertad, el estímulo, la propiedad individual, los más nobles atributos del ser civilizado, han pasado a la historia, y en lo sucesivo un comunismo feroz, nivelador, abyecto, anticristiano y contrario a la Naturaleza, será el amo del mundo.

Los que nada tienen, entusiásmase con la perspectiva de po-

seer una parte de los bienes ajenos, de participar en un inacabable banquete, coronados de flores, y dan vida al monstruo que el desvarío humano ha puesto en el lugar que negó a Dios, y que no se contenta con menos que con dominar sobre las almas y los cuerpos.

Negará nadie que esto es el mayor castigo a la soberbia y a la maldad del hombre.

El ensayo del comunismo con su cortejo macabro de lágrimas, sangre y crímenes, lógicamente pensando, es inevitable, pues sólo podía desarmarlo la vuelta al buen camino, y con tristeza hay que reconocer que los pueblos cada vez se apartan más de la recta senda del amor, la Verdad y la Justicia eternas.

Vendrán pues salvo otros designios de la Providencia, días tristes, tiempos calamitosos, en los que el mundo sufrirá honda y radical transformación. Y si bien como en todas las cosas contrarias a la Naturaleza, el ensayo fracasará y vendrá la reacción, las consecuencias serán terribles e irremediables.

Los que por suerte conservamos la fe, sólo podemos confiar en Dios, enmendarlos y mirar los acontecimientos que se avecinan como secuela obligada del error y de la apostasía mundial, procurando que del exceso del mal renazca pronto el reinado del bien.

F. Vilaseca

**Temas del día**  
Entre la dictadura y la claudicación

Dice *El Universo*:

Nos hemos familiarizado ya todos de tal manera con la inercia de la autoridad y con la relajación de toda disciplina, que incluso los que no nos avenimos a ello caemos a las veces en la tentación de llamar "dictadura" al mero establecimiento de los principios y de los resortes que tal suerte han caído en abandono y desuso. Por esto han coincidido estos días algunos colegas en la demanda de una dictadura, cuando en rigor no es eso lo que piden, a juzgar por la forma en que lo describen.

Porque, aplicar las leyes mediante todos los instrumentos de que para hacerlo dispone el Poder público—tribunales, policía, guardia civil, etc.—, con la finalidad a que todas las leyes coercitivas respondan, y que no es otra que la de reducir al común interés de la sociedad nacional todos los egoismos y todas las pasiones desatadas contra él, no ha sido ni puede ser considerado como dictadura;

y a eso se reduce cuanto, con evidente urgencia, se reclama por los colegas a que aludimos y por un gran número de elementos sociales.

Dictadura es la imposición de una voluntad a un pueblo, por su bien o para su mal, desde el asiento legítimo de la autoridad, o por autoridades bastardas; pero con la característica de que ello se haga con ley o sin ley, o contra ley, sin más razón que la necesidad o el antojo. Para resolver todos los problemas actuales planteados en España, y que no son más que cuestiones de autoridad, no hace falta apelar a semejante dictadura. Con las leyes actuales y con los instrumentos por ellas mismas creados, basta para toda la actuación precisa.

Pero la mera invocación de la palabra dictadura saca de sus cásillas incluso a los más templados de nuestros radicales, y como órgano de ellos hablaba ayer *El Sol*, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

El régimen de dictadura sería, con relación al estado de ánimo de

España, lo que las represiones violentas suelen ser respecto de los movimientos obreros. ¿Qué resolvió la represión de Dato y Sánchez Guerra en agosto de 1917?

Es que no estamos todos convencidos de que desde entonces, y como efecto de la represión, se han fortalecido y perfeccionado las organizaciones obreras, han accentuado su radicalismo los elementos de la extrema izquierda, se han espaciado fuertes ráfagas de odio por toda España y se ha suscitado el deseo de tremenda revancha? Algo semejante habría de ocurrir con la dictadura.

Ni con la dictadura, cuando responde a una verdadera necesidad de los pueblos; ni con un régimen de efectiva autoridad, en el cual tengan las leyes todo su valor, que es lo único que en España se necesita, a nuestro entender, ocurre lo que *El Sol* dice más que cuando de la dictadura o del ejercicio de la autoridad se pasa a la anarquía, los elementos avanzados. Como habrían de apresurarse a deducir de la arbitraria coacción argumentos favorables a sus intereses políticos!

Pero no es un autocrata, dictadura: son los caudillos del sindicalismo los que amordazan la Prensa e impiden la libre expresión de las ideas.

Y éstos son los partidos que hablan en nombre de la libertad y del progreso?

Los bolcheviques españoles ni siquiera aguardan como sus correligionarios del extranjero, a triunfar para desenmascararse. En Rusia han sido suprimidos todos los periódicos que no sean adictos al Gobierno; en Alemania pesa sobre ellos una ahogadora opresión; en Portugal se siguen procedimientos análogos. En España, antes de alcanzar la victoria, dan muestras ya los sindicalistas de su intransigencia feroz.

Y casi debemos alegrarnos de ello. Así es posible que abran los ojos los que se niegan a ver el peligro, y comprendan los hombres de orden, los que amén la libertad de su trabajo y de sus ideas, y hasta, sencillamente, el bienestar de sus hogares, la absoluta necesidad de unirse estrechamente para presentar batalla al sindicalismo y aplastar la cabeza del monstruo, cuyas fauces están abiertas ya sobre España.

Eso es tan notorio, tan evidente, que no hay manera de negarlo. Si se hubiera mantenido la política del verano de 1917 y se hubieran producido esos efectos, a ella podrían ser imputados; cuando aquella política se abandonó y se rectificó en la forma que hemos recordado, ¿cómo será posible semejante imputación? Tan claro se nos presenta eso a nosotros, tan visibles son los estragos que semejan salto y rectificaciones han producido en la vida de España desde hace siglos, que casi estamos por decir que no quisieramos que se fuera a la política del ejercicio de la autoridad si ello había de ser sólo para abandonarla y rectificarla a los pocos meses.

La tiranía roja.

Discurriendo sobre este tema, dice *A B C*:

Muchas veces se ha dicho que ninguna tiranía es peor que la tiranía roja. Si algo hiciese falta aún para demostrarlo, bastaría con parar la atención en los actos que vienen realizando los sindicatos que hoy ejercen el terror en toda Cataluña y que concluirán por ejercerlo en toda España si no se oponen a ello energicas medidas de las autoridades, apoyadas por los elementos de orden.

La coacción con que últimamente han oprimido a los periódicos de Barcelona, basta para condenar el ideal en cuyo nombre se realiza.

Como nuestros lectores habrán visto en el número de *A B C* correspondiente al día de ayer, el Sindicato Único del Arte de Imprimir barcelonés ha enviado una comunicación a la Prensa de Barcelona prohibiéndole publicar toda noticia o comentario referente a la huelga de La Canadiense. Si desobedecen los periódicos, el Sindicato está dispuesto a castigarles, exigiéndoles una indemnización e impiéndole por medio de la huelga en sus talleres, que sigan publicándose.

Si esto lo hubiese hecho un Poder reaccionario, si la medida obedeciese a un gobernante de la extrema derecha o a un dictador militar, ¿qué encendidas protestas no formularían, con sobrada razón, los elementos avanzados? ¡Cómo habrían de apresurarse a deducir de la arbitraria coacción argumentos favorables a sus intereses políticos!

Pero no es un autocrata, dictadura: son los caudillos del sindicalismo los que amordazan la Prensa e impiden la libre expresión de las ideas.

Y éstos son los partidos que hablan en nombre de la libertad y del progreso?

Los bolcheviques españoles ni siquiera aguardan como sus correligionarios del extranjero, a triunfar para desenmascararse. En Rusia han sido suprimidos todos los periódicos que no sean adictos al Gobierno; en Alemania pesa sobre ellos una ahogadora opresión; en Portugal se siguen procedimientos análogos. En España, antes de alcanzar la victoria, dan muestras ya los sindicalistas de su intransigencia feroz.

Y casi debemos alegrarnos de ello. Así es posible que abran los ojos los que se niegan a ver el peligro, y comprendan los hombres de orden, los que amén la libertad de su trabajo y de sus ideas, y hasta, sencillamente, el bienestar de sus hogares, la absoluta necesidad de unirse estrechamente para presentar batalla al sindicalismo y aplastar la cabeza del monstruo, cuyas fauces están abiertas ya sobre España.

NOTICIAS

locales y provinciales

COMISIÓN DE TRANSPORTES

Del presidente de la Sección de transportes de la Cámara de Comercio, hemos recibido la siguiente carta:

Sr. D. Antonio Llavería.

Muy señor mío: La Cámara de Comercio de esta capital, atendiendo en toda su gravedad y trascendencia el problema de los transportes que, hoy más que nunca, tan poderosamente afectan a la vida comercial e industrial de nuestro país; creó recientemente una Comisión de Transportes encargada de estudiar todos los aspectos de tan importante problema y, muy particularmente aquellos que más directamente se relacionan con el tráfico y la expansión mercantil de nuestra plaza.

Ha sido propósito de la Cámara, al crear esta Comisión, emprender el estudio y la gestión de todas cuantas iniciativas puedan influir en la regularización de los transportes en cuanto afecten al comercio y a la industria de Tarragona en general, gestionando la aplicación de tarifas beneficiosas y aún la creación de otras que estén más en armonía con las necesidades y el interés de la ciudad.

Colaboración

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse independientemente en el idioma catalán o en castellano.

Si conclusion no hay periodismo posible, se publicará en catalán.

Los trabajos que no se publican en catalán se devolverán los originales anotando la causa.

La correspondencia literaria al Director se enviará a la Cámara de Comercio.

La economía del Administrador, así como las aclaraciones que se presenten en el mismo, se reservará el derecho de publicarlas.

En el número 12 de marzo se publicó el informe del Director sobre el servicio de franquicias.

Para ello necesitaba de personal técnico y medios de distintos órdenes con los que hoy tiene la satisfacción de contar.

En su virtud, a la vez que la Comisión de Transportes seguirá el estudio de aquellas cuestiones de orden local y general, se complace en ofrecer los servicios de la Cámara los siguientes:

Evacuación de consultas sobre portes y condiciones de los Transportes.

Revisión de tarifas y expediciones por las tarifas más económicas.

Revisión de tarifas y declaraciones de portes pagados.

Rectificaciones y detasas.

Reclamaciones por averías, mermas y retrasos.

Estudio de tarifas en proyecto.

Intervención de la Cámara, cerca de las Compañías de Ferrocarriles, para toda clase de asuntos relacionados con los Transportes.

Al brindar a su respectable casa los servicios indicados, me es grato invitar a Vd. aportar al comité de nuestra Comisión su valioso consejo y sus iniciativas, reiterándole el testimonio de la consideración personal con que es de Vd. affm. y seguro servidor que es. — Por la Comisión de Transportes. — J. Bonet.

CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Sesión del 12 de marzo

Presidencia de D. José Vidal y Baquer.

Dióse cuenta por Secretaría de una carta del presidente del Sindicato Agrícola de Pradip, interesando al Consejo disponga se traslade a dicha localidad persona técnica a fin de orientarles para la edificación de un local con destino a los usos de dicho Sindicato.

El Consejo acordó encargarle al Consejero D. José M. Rendé, al objeto de que se dirija al Servicio técnico de la Mancomunidad de Cataluña.

La presidencia puso en conocimiento del Consejo los ofrecimientos que el Director de la Estación Oliva de Tortosa, hace al Consejo para presentar su concurso en los servicios de extinción o prevención de plagas del campo que a los olivares se refiere.

El Consejero señor Rendé, manifestó que en 1913, hubo varias reclamaciones de Sindicatos agrícolas y de otras Entidades agrarias quejándose de que el ministerio de Hacienda sujetaba a las Corporaciones a las leyes fiscales y hasta al pago de la contribución. Añadió que estas reclamaciones dieron lugar a que en el Instituto de Reformas Sociales se presentara una motion en el sentido de que por el ministerio de Fomento de acuerdo con el de Hacienda, se modificase el artículo 8.º de la ley de Sindicatos. Pasado el expediente a informe del Consejo Superior de Fomento, propuso éste se aclarase el citado artículo en el sentido de que en el mismo estaba comprendida la Cooperación de consumo para los asociados de un Sindicato.

El ministro de Fomento se conformó con la propuesta del Consejo Superior y llevó el expediente al de ministros, que acordó pasarla al ministro de Hacienda, no habiéndose hasta la fecha dictado resolución alguna.

El Consejo acordó dirigirse al Superior de Fomento, encargándole informar sobre el particular.

La presidencia hizo presente la conveniencia de construir en el patio del edificio del Consejo, un almacén para colocar en él cuantos tesoros pertenezcan al Consejo, aporándole su construcción, otorgando al efecto al presidente un voto de confianza.

La presidencia manifestó que en breve se recibiría el arseniato de soda que se adquirió en el extranjero y se acordó facilitar a las Entidades agrícolas que lo soliciten.

La Alcaldía de esta ciudad cursó ayer un telegrama al ministro de Abastecimientos rogando atienda con la premura que el caso requiere, la petición que ha formulado la Cooperativa Ganadera transmitida al Gobierno por conducto del Gobernador de la provincia para transportar al alfalfa desde Almellas a esta capital, con lo que se evitaría el aumento del precio de la leche, elemento tan indispensable en las circunstancias sanitarias que atravesamos.

Después de hojeada la Memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de España celebrada en Madrid y de la que acusábamos recibo en nuestra edición anterior, resulta que el beneficio líquido obtenido en el ejercicio de 1918, por las tres Subcursales que dicho establecimiento nacional de crédito tiene encalvadas en esta provincia, ha sido de 672.426'93 pesetas, correspondiendo al año de 1918 el de 242.184'98, fueros datos que pueblan de conocimiento de nuestros lectores los sidos estivales.

Después de varios días hermosos y de temperatura promaveral, amaneció ayer con cielos encapotados viento húmedo y frío y temporal lluvioso, cayendo durante mañana y tarde algunos ligeros o chubascos, no sin estos

Han sido nombrados y enviados de oposición, Maestros, propietarios de las Escuelas Nacionales de Santa Coloma de Queralt (sección graduada), Alcanar, Ventaletas (Hilfdeona) y Vinentse (Ulldecona), respectivamente, D. Pablo Martí Triguero, D. Ramón Paul Llonch, D. Francisco Gil Boix y D. Eugenio Sagrario Aguirre.

Los maestros sastrés de esta provincia celebraron el martes una Asamblea para constituirse en Federación, acordando la creación de una caja para la vejez.

**A. ARTAL**, Médico-oculista. R. Castellar, 27, 1º.

Todas las misas que se celebran mañana viernes en la iglesia del Sagrado Corazón serán epáticas por el alma del Excelentísimo señor don Luis Corsini de Pérez Iruru.

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de Pedro Escudé Mallén.

**Casa "Coca," HULES para Casa "Coca," mesas y camas guta perchas linoleum. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.** Conde de Rius, 7.

Según noticias, el próximo domingo será entregada al alcalde de Reus por una comisión de reusenses residentes en Barcelona, una instancia solicitando sea nombrado hijo predilecto de dicha ciudad don Evaristo Fábregas.

Ha sido solucionada satisfactoriamente la huelga que habían planteado los peones albaniles de Reus, habiéndose reanudado el trabajo en todas las obras en construcción.

Durante el pasado mes de enero se han importado en España, procedentes de Buenos Aires 16.306,272 kilogramos de trigo y procedentes de Rosario de Santa Fe 1.498,945 kilogramos de maíz.

De los demás cereales no hubo importaciones.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro advierte a los mutualistas de la Caja de Seguros Mutuos contra el pedrisco que, habiendo concertado el seguro de sus cosechas durante un período de cinco años, vienen obligados a manifestar si la reseña y valoración de las que hayan de asegurarse en el presente año es la misma que la del anterior o si ha de modificarse. En este último caso deberán presentar antes del 21 del actual, el acta de variación del cultivo en una hoja complementaria que será unida a la respectiva póliza.

**MUGICA** — Médico-Dentista. Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13, 3.

Según noticias, en la tarde de ayer cayó un fuerte pedrisco en el término de Bràfim, causando daños importantes a la agricultura.

Por personas llegadas de Barcelona, sabemos que ayer se declararon en huelga los empleados de los tranvías, circulando por la tarde algunos coches conducidos por ingenieros militares.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la «Casa Mallé» en la confección de trajes para la Primera Comunión.

Se ha accedido a que las escuelas de niñas, números 1 y 2, de Gandesa, formen un grupo escolar, asistiendo a una de ellas las niñas de seis a nueve años, y a la otra las de nueve a doce años.

El nuevo Gobernador civil de Barcelona, D. Carlos E. Montañés, es sobrino de nuestro distinguido amigo D. Leónco Montañés, y en varias ocasiones ha estado en nuestra ciudad.

**BANCO DE VALLS.** — Apodaca, 24. Négociamos los cupones de las Deudas Interior, Exterior, Amortizable 4 por ciento, y Bonos del Tesoro vencimiento 1.º de abril próximo. Cuidamos de la agregación de la nueva hoja de cupones a las Obligaciones Deuda Municipal de Barcelona, serie B. Y C. emisión 1906. Compra-venta al contado de valores del Estado e Industriales.

Ha salido para Madrid el concejal don Joaquín Monferverde, quien lleva la representación del Ayuntamiento y de la comisión especial del monumento de la Independencia para hacerse cargo de la obra de Júlio Antonio.

A las ocho y media de antemano ocurrieron varias explosiones de gas en diferentes puntos de Barcelona, o sea en el Paseo de la Aduana, Paseo de la Industria, Salón de San Juan, Arcó de Triunfo, y Ronda de San Pedro en toda su extensión, tanto que en esta Ronda se contaron cinco explosiones. En todas ellas hubo destrozos en el empedrado y en algunas rotura de las cañerías de agua, las que anegaban las calles. La superficie de los destrozos en los empedrados varió, si bien generalmente fueron de cuatro metros en cuadro. En la acera del Palacio de Justicia la explosión arrancó y destrozó una de las farolas del alumbrado, y en el jardín del Palacio de Bellas Artes los destrozos fueron también de alguna importancia, por haber ocurrido allí dos explosiones seguidas.

Como indicábamos en una de nuestras anteriores ediciones, la prensa barcelonesa dejó de publicar desde hace días determinadas noticias relacionadas con las huelgas que se desarrollan en aquella capital, por haber creado las sociedades obreras una previa censura que no admite más informaciones que las que le plazcan, resultando que los diarios de la ciudad condal están sujetos a dos censuras, a la gubernativa y a la de las organizaciones que dirigen el movimiento huelguista.

Como indicábamos en una de nuestras anteriores ediciones, la prensa barcelonesa dejó de publicar desde hace días determinadas noticias relacionadas con las huelgas que se desarrollan en aquella capital, por haber creado las sociedades obreras una previa censura que no admite más informaciones que las que le plazcan, resultando que los diarios de la ciudad condal están sujetos a dos censuras, a la gubernativa y a la de las organizaciones que dirigen el movimiento huelguista.

**BOLSIN DE TARRAGONA**. — Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior, Exterior y Amortizable de 1.º de abril. Admitimos para la agregación de cupones los títulos Deuda Municipal Barcelona B. y C.

En la Audiencia de Barcelona se está celebrando estos días una causa sobre asesinato frustrado, que ha despertado con justicia enorme expectación.

El día 5 de agosto de 1917 al salir de la fábrica José Oller Oliveras y dos contramaestres, fueron agredidos a tiros por cuatro individuos, resultando herido el Oller. Tanto éste como sus compañeros declararon en el sumario los nombres de los agresores,

presidente y socios de la Sociedad «El Radium», añadiendo que ántes habían sido amenazados de muerte por los mismos, por cuestiones sociales.

En virtud de estas manifestaciones categóricas, se incoó proceso y anteayer declararon ante el Tribunal 16 testigos de cargo y exceptuando el teniente de la Guardia civil y el guardia del mismo Instituto, que intervieron en la detención de los acusados, quienes mantuvieron lo que habían declarado en el sumario, respecto a la culpabilidad de los presuntos autores del hecho perseguido, todos los demás testigos declararon en sentido opuesto a lo manifestado en la causa, incluso el herido Oller y los dos contramaestres.

Todos esos testigos de cargo negaron haber declarado lo que figura en el sumario, diciendo que el juez no entendería bien lo que declaraban, añadiendo que ignoraban quién o quienes fueran los autores de la agresión, ni quién disparó los varios tiros dirigidos contra ellos.

A instancias del señor fiscal se celebraron dos carreos entre el teniente y el guardia civil y algunos de los acusados; pero no se puso nada en claro, porque cada cual mantuvo sus afirmaciones.

El presidente excitó a los agredidos a sostener sus primeras declaraciones con civismo, pero todo fué inútil y la vista se suspendió para reanudarse ayer. Los comentarios en las actuales circunstancias son deplorables.

## MILITARES

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisión, teniente coronel D. Julián Andrade.

Parada, Luchana. Vigilancia, Almansa y Luchana. Hospital y provisión, 7.º capitán de Luchana.

Música en el paseo de Pi y Margall desde las 12 a 13'30, Almansa.

## OFICIAL

Extracto del B. O. del día 12.

R. D. del ministerio de Abastecimientos reglamentando la tenencia de artículos de primera necesidad y las penas que se impondrán a los infractores del mismo.

R. O. del mismo señalando las provincias consideradas productoras de trigo y la forma en que podrán suministrárselo a las no productoras.

Relación de los pleitos incautados ante la sala del Tribunal Supremo de lo Contencioso-administrativo.

La Delegación de Hacienda reproduce la R. O. de 16 de diciembre último.

El regimiento de cazadores de Tetuán anuncia existir 10 vacantes de herradores.

La Alcaldía de Santa Coloma de Queralt cita al mozo del reemplazo de 1903 José Mateu Goberna.

\*\* Música. Almansa.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

NACIDOS

Amadeo Maeso Agüera.

FALLECIDOS

Eduardo Darquibel, Beneficencia, 56 años; Amador García Pérez, Pescaderías Viejas, 17, 2 años y media.

MATRIMONIOS

Ninguno.

## MARITIMAS

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:

Velero «Dolores Pascual», de 34 ts., de Cetina, con bocoyes vacíos.

Vapor «Cullera», de 440 ts., de Aragón, con bocoyes vacíos.

Velero «Virgen Dolores», de 43 ts., de Cetina, en lastre.

Vapor «Urqui Mendi», de 2289 ts., de Barcelona, en lastre.

Velero «Urgel».

Salidas:

Velero «Gaspar Bayarri», para San Carlos, en lastre.

Velero «Joven Elena», para San Carlos, en lastre.

Vapor «Antonio», para Amberes y escalas, a granel.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—Ss. Sabino, Rodrigo y Salomón mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—S. León ob., mr., Matilde reina.

**APOSTOLADO DE LA ORACIÓN**

Intención general para marzo

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La vida religiosa de los marininos.

Oración cotidiana para este mes  
Oh Jesús miol por medio del Corazón  
Inmaculado de María Santísima, os ofrecemos  
las oraciones, obras y trabajos del presente  
día para reparar las ofensas que se os  
hacen y por las demás intenciones de  
vuestra Sagrado Corazón.

Os las ofrecemos, en particular para que  
los marininos conserven las ideas y prácticas  
religiosas.

**Résolucion apostólica**

Trabajar con oraciones y con obras por  
el bien espiritual de los marininos.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la  
visita a Nuestra Señora de la Providencia,  
en San Francisco.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS**—Continúan en  
la iglesia de Santa Clara siendo las  
horas de Exposición por la mañana de  
ocho a once y por la tarde de cuatro me-  
nos cuarto a siete y media.

**San Miguel.**—Durante la misa de siete  
continúa el mes de San José.

A las ocho habrá misa rezada por el  
alma de la asociada hija de María doña  
Elisa Tarres Roca, (R. y P.), en el altar  
de la Archicofradía.

## REGIONALES

### NACIONALES

#### PIDIENDO UNA INDEMNIZACION

Un periódico afirma que en ciertas esferas políticas que suelen estar bien informadas se habla con mucha insistencia de la próxima dimisión del Gobernador de Barcelona señor González Rothos.

#### COMENTARIOS POLÍTICOS

En los centros políticos se insiste en que el Gobierno se halla preocupado de la situación actual en Barcelona.

Algunos decían que el mejoramiento de la situación es en gran parte una cuestión de política y de tacto en las autoridades superiores, proponiéndose en breve, el Gobierno, publicar algunos importantes decretos para conjurar la situación.

#### NUEVA AMETRALLADORA

El ministro de la Guerra asistió anteayer en el campamento de Carabanchel a las pruebas de una ametralladora inventada por el ingeniero de la Escuela de tiro señor Aturmenid.

Las pruebas dieron muy buenos resultados.

Las presenciaron el general Souza y el director de la Escuela de tiro coronel Bernardo.

La ametralladora, que pesa 23 kilos, ha sido construida en Oviedo.

## EXTRANJERO

### EL TRATADO DE PAZ

París, 11.—Los periódicos anuncian que el gobierno alemán, descontado que se adoptará prontamente una resolución, ha tomado medidas para transportar a París su misión diplomática, que se compone de unos doscientos miembros.

El New York Herald escribe:

La celeridad desplegada y los resultados concretos ya obtenidos, permiten abrigar la creencia de que el tratado estará dispuesto para ser sometido a los delegados alemanes alrededor del 20 de marzo.

#### MONTENEGRO QUIERE SER INDEPENDIENTE

Roma.—La Libre Parole publica un despacho de Antívaro diciendo que los montenegrinos siguen luchando con los servicios para oponerse a la anexión de su país a Servia.

Está enviando constantemente tropas a Montenegro, reñando con este motivo honda agitación en todas las comarcas montenegrinas.

#### CONTRA EL ALZA

Niza.—A consecuencia de los juicios celebrados ante los tribunales correccionales, contra algunos comerciantes, por expedir artículos de primera necesidad a precios ilícitos, el comandante en jefe de la división de Niza, ha ordenado que sean cerradas por dos meses 25 casas de comercio.

#### LOS ALIADOS Y LOS ALEMANES

Berlin.—El mariscal Foch ha informado a la comisión alemana de armisticio que los representantes aliados se encontrarán el día 13 del actual con los delegados alemanes en Bruselas para comunicarles sus decisiones respecto a la flota alemana de comercio y el

# MARSOL Y LEISA, Unión, 36 Mes de marzo

abastecimiento de Alemania en artículos alimenticios y el arreglo de las cuestiones financieras que se relacionan con ello. Los delegados alemanes saldrán el martes por la noche para Bruselas.

## EL TUNEL DEL CANAL CANAL DE LA MANCHA

Londres.—Los periódicos se ocupan extensamente de la indicación hecha por Mr. Bonnar Law en la Cámara de los Comunes acerca del túnel bajo el Canal de la Mancha.

No es improbable que Inglaterra someta a un nuevo examen el proyecto respecto a las objeciones militares que, hasta ahora, habían constituido el obstáculo más fundamental para la realización de esta idea.

El Daily Mail anuncia que los gobiernos inglés y francés están de acuerdo respecto a la construcción del túnel bajo el Canal de la Mancha.

La comisión de Paris discute los detalles y prevé también la construcción de túneles submarinos bajo el Bósforo y el Estrecho de Gibraltar.

Se trata también de que en el túnel del Canal de la Mancha se instalen tubos neumáticos, que sirvan para la conducción de correspondencia y de los paquetes postales.

**LA ASAMBLEA DE WEIMAR**  
Weimar.—Durante la sesión de la Asamblea nacional el ministro de Abastecimientos, respondiendo a unas interpellaciones, ha dicho:

No podemos asegurar la alimentación hasta la próxima cosecha. Las raciones no pueden ser disminuidas. La importación extranjera nos es necesaria. Solo puede salvarnos un pacífico desarrollo económico y un tratamiento humano por parte de nuestros adversarios.

## UN PELIGRO

Las noticias sobre el peligro para Alemania en Oriente van de acuerdo con el anuncio de una intencionada gran ofensiva para la primavera del bolchevismo ruso, primero contra la Prusia oriental, haciendo constar que en el caso de verse coronada por el éxito, las líneas de la Weichsel y del Oder no podrían resistirla.

## LOS ESPARTAQUISTAS

Según las últimas noticias recibidas, las luchas en Alemania continúan extendiéndose hacia el Sur y Sudeste, donde los espartaquistas intentan hacerse fuertes en los arrabales de las ciudades.

Sobre el asesinato en masas, cometido en Lichtenberg por los espartaquistas contra las tropas del gobierno, contra los empleados de la policía de Lichtenberg y contra mujeres y niños de dichos funcionarios, no se han recibido todavía noticias detalladas.

Si embargo, se sabe que fueron asesinadas más de 100 personas.

El presidente del cuerpo de policía de Lichtenberg, Freiberg con Salzmann, logró escapar al fusilamiento, y llegar a Berlín después de grandes dificultades.

Según sus declaraciones, todos los agentes con uniforme y sin él, fueron sacados a la fuerza del edificio de la policía para ser fusilados. Con particular crudidad, los espartaquistas dejaron en libertad a algunos de ellos y cuando éstos se disponían a marcharse, dispararon contra ellos, matándolos.

## CIERRE DE BOLSA

### Cambios del día 12

BOLSA DE MADRID	
Interior contado.	79·15
Idem fin mes.	00·00
Idem fin próximo.	00·00
Amortizable 5 por 100.	96·50
Amortizable 4 por 100.	87·25
Acciones Banco de España.	499·50
Tabacaleras.	600·00
Exterior.	90·30
Banco Español del Río Plata.	354·00
Cédulas Hipotecarias.	100·25
Franco.	88·25
Liras.	23·06

## COTIZACION OFICIAL de la Bolsa de Comercio de Barcelona

### EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES DEUDAS Contado

Interior emis.	A 1908	81·30
	B 1908	81·30
	C 1905	81·05
	D 1905	79·60
	E 1905	79·30
	F 1900	00·00
	G y H 1905	00·25
	Perpetua ext. (estap.) s. A	91·80
	s. B	91·75
	s. C	91·50
	s. D	90·90
	s. E	90·90
	s. F	00·00
	s. G y H	93·75
Amortizables.	A 1 por 100	00·00
	B 4	00·00
	Amortizables A 5	96·90
	s. B 5	96·25
	s. C 5	96·25
	s. D 5	00·00
	s. E 5	00·00
	s. F 5	00·00

## TELEGRAMAS

Madrid, 12.

### Nuevo Gobernador de Barcelona

Se ha firmado el decreto nombrando gobernador civil de Barcelona a don Carlos E. Montañés, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, de ideas liberales sin estar afiliado a partido político alguno.

El señor Montañés ha conferenciado esta mañana con el conde de Romanones.

### La renta de alcoholos

El director general de Aduanas ha dispuesto que salgan inmediatamente seis inspectores para otras tantas provincias a fin de inspeccionar la recaudación de la renta de alcoholos.

### El jefe del Gobierno

El conde de Romanones ha dicho que el Gobierno francés había apurado a prorrogar la validez del convenio comercial con España hasta el 18 del corriente mes, con lo cual los naranjeros y exportadores están de enhorabuena, pues podrán dar salida a sus productos y atravesar la frontera las expediciones que estaban detenidas.

La comisión de naranjeros estuvo a visitar al conde de Romanones para darle las gracias por el éxito de las gestiones para la prórroga del convenio.

Manifestaron los naranjeros que las expediciones que tienen detenidas en la frontera están valoradas en 18 millones de pesetas y que de no haberse resuelto esta tan favorablemente los naranjeros hubieran quedado completamente arruinados.

añadió el conde de Romanones que esto había sido un triunfo del Gobierno, tal como están las cosas.

Siguieron diciendo: Esta tarde, a las seis y media, se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia. Quería yo que se hubiese reunido antes, pero no ha podido ser, porque antes de dicha hora no estará terminada la redacción de los proyectos que fueron estudiados en el Consejo anterior.

Preguntaron los periodistas si entre los proyectos figura el referente al contrato de trabajo.

El conde de Romanones contestó afirmativamente y los periodistas dijeron que habían practicado gestiones cuando se presentó el proyecto a las Cortes para que se les incluyera a ellos en los beneficios de la ley.

El presidente dijo que le parecía bien y que vería la manera de complacerles.

Luego dijo que le había visitado el ministro de Abastecimientos para dárle cuenta de lo ocurrido en Sevilla con motivo de la incutación. Manifestó que los inspectores se habían incutado de gran cantidad de subsistencias en la finca del señor Sánchez Delp.

Anadió: El Gobierno acordó disposiciones energéticas contra el acaparamiento, estando resuelto a no desear de su deber, pues ello constituiría un grave delito. Estamos dispuestos a que todas las disposiciones sobre las subsistencias se cumplan rigurosamente en todas partes, cueste lo que cueste y caiga quien caiga, aplicándolas con igualdad absoluta.

Descuento en las ventas al contado de la sección de tejidos:

## PISANAS RETORES VICHYS

Desde el día 6 al día 20 ambos inclusive

## Clínica de Cirugía y Hernias

— DEL —

## DR. S. GIL VERNET

MÉDICO CIRUJANO DEL HOSPITAL DE SANTA CRUZ  
MALLORCA, 245. (ENTRE RAMBLA CATALUÑA Y BALMES)

## CONSULTORIO DE VIAS URINARIAS Nueva San Francisco, 5

BARCELONA

## PARA VENDER:

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY, CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES y REAL—REBOLLEDO.

Finca rústica de unos 24 jornales con casa, mina y algibe, sito en Vilaseca.

Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1.<sup>o</sup>

## ESTABLECIMIENTO

## ÓPTICA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA venden constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son construidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias ásperas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miopía y vista cansada.—Gafos de teatro y campaña desde 7·50 pesetas. Lentes y gafas de 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impartidores, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

## CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, ciruja operatoria y parto aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica y Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

## DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce, Para los pobres, gratuita; los lunes, miércoles y sábados; Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo Teléfono 231

bró una Asamblea de organismos populares convocada por el médico republicano señor Rodríguez Martínez.

Se leyeron muchas adhesiones y los oradores consagraron el retraimiento de los capitalistas y la actuación de la Junta de subsistencias y del alcalde.

El presidente de la Cámara de Comercio propuso que los almacenistas vendan los artículos sin lucro para ellos.

Se acordó crear un comité de salud pública para llevar a efecto las iniciativas acordadas en la asamblea.

Los acuerdos no fueron del agrado de la mayoría, que proclamaron en gritos de «¡Al asalto! ¡Al asalto!»

Inmediatamente se organizó una manifestación que recorrió las calles gritando: «Tenemos hambre!»

Se produjo gran alarma y fueron cerrados los comercios.

El gobernador prometió a una comisión que le visitó suspender las exportaciones.

Providencialmente cayó una copiosa lluvia que dispersó a los manifestantes, evitando que ocurrieran incidentes desagradables.

## EXTRANJERO

El viaje de Mr. Asquith

San Sebastián, 12.

Después de haber permanecido algunas horas en esta capital, marchó a Madrid en el expreso el ex presidente del Consejo de ministros de Inglaterra Mr. Asquith.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

=Para combatir la GRIPPE debéis añadir al cubo de agua en qué limpian las habitaciones un dos por ciento de DESINFECTAL.

Venta: Droguerías y Farmacias DELCLOS.

## SE VENDE

la obra completa (25 tomos) de la "Historia de España y de las repúblicas latinoamericanas", por Alfredo Opisso.

Razón: Librería D. Eliseo Ponz.

## ZOTAL

EL MEJOR DESINFECTANTE PARA HIGIENE, GANADERIA Y PLANTAS

Venta en Farmacia Güell, y droguerías de Sans, Sanromá, Roig y Cardona.

Para más detalles dirigirse a don Juan Lorenzo, Unión, 8.

## FALTAN

enfranqueadoras y clavadoras en la fábrica de calzado «Terraco Industrial», S. A.

Calle Real, 56, b.

# ¡ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

**ANTIGUA CASA EXCLUSIVA**  
EN  
**GENEROS DE PUNTO**  
**VDA. DE GONZALO COMELLA**  
10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA  
CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

**TOS**  
EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ,  
comodo y agradable para curar la TOS, son las  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1. caja  
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**ASMA**  
Los que tienen ASMA ó sofocación, usen los  
Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azotados del Dr. Andreu,

que los calman al acto y permiten descansar durante la noche.

**OSTRAVIN**  
EL MEJOR RECONSTITUYENTE  
PODEROSÍSIMO PARA CURAR  
DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA GONVALEGENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más  
que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

PARA CURAR RÁPIDAMENTE LA

**FIEBRE**

TIFUS — VIRUELA — SERAMPION — GRIPPE  
ESCARLATINA — ERISIPELA — DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas  
y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

**KYOSYL**

CATMICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE

A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO

Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES

TODO FAMILIA DEBE TENER

siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona



## REVISTA PARROQUIAL

—DE—  
Acción Social Católica

Organio Oficial de la  
Unión Apostólica de  
Presbiteros Recuerdos

Dirección y Administración:

P. del Progreso, 3. Madrid.

Precio de suscripción  
UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Parrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no hagan de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen ni que no quieren recibirla.

Al año siguiente se suscribirá la Revista.

Al año siguiente se suscribirá la Revista.

BIBLIOTECAS GRATUITAS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirán gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Eglogas», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma Épica», de Alfonso Pérez Nieve.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la Inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

8 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º, Madrid.

D. . . . . de profesión . . . . . domiciliado

calle . . . . . n.º . . . . .

asim. . . . . se suscribe a los periódicos más económicos de España y deseja recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

# TINTORERÍA MODERNA

DE ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. — Taller: Gasómetro, 32. — TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencérse visitad este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinas, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y encolores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

## NO CONFUNDIRSE:

TINTORERIA MODERNA, UNION, 33. — TARRAGONA

# Cor-Pik

## CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE GURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena

se burlan el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CADIZ saldrá de

Málaga y el 4 de Cádiz para New

York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor saldrá de

Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor saldrá el

día 1 de Valencia, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira.

LINEA AL RIO DE LA PLATA

Y AL BRASIL

El vapor saldrá el

día 1 de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al

telegrama de Olitega, 12, bajo.

El vapor saldrá el

día 1 de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten carga en las

condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha

acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía

sin hilos. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por

los vapores de la Compañía.

Sr. Hijo de José Viles Tomás, Pla

de la Marina, 12, bajo.

El vapor saldrá el

día 1 de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el

día 1 de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el

día 1 de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el

día 1 de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el

día 1 de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el

día 1 de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el

día 1 de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el

día 1 de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el

día 1 de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el

día 1 de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el

día 1 de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el

día 1 de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el

día 1 de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.